



MUNICIPALES

“HA HABIDO INTENCIONALIDAD EN QUE NO SE HAGA EL PUERTO EN RÍO GRANDE”

Así lo afirmó el concejal del Frente de Todos, Hugo Martínez, y adelantó que el 1 de noviembre habrá una conferencia para despejar dudas sobre la construcción del puerto en la ciudad.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8752 | AÑO XXXIV | JUEVES 28 DE OCTUBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RÍO GRANDE

PROCREAR II Y CASA PROPIA, CON VENTANILLA ÚNICA

Facilitará el acceso de vecinos a los programas nacionales. Se hizo luego de la firma de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat nacional

PÁG. 14

POLICIALES

“FUE VIOLENCIA, FUE VIOLENTO”



“Nunca dudé de lo que tenía que hacer, denunciar”, sentenció Amanda del Corro, tras ratificar la denuncia contra el legislador Emanuel Trentino. Confirmó que pidió medidas restrictivas..

PÁG. 16

USHUAIA

OFERTAS PARA PAVIMENTAR LA ROTONDA DEL PIPO



Abrieron la licitación para la obra que tiene un presupuesto superior a los \$24 millones. Se intervendrá el cruce entre la avenida Los Ñires y De la Estancia, que incluye la extensión del pavimento en ambas arterias.

PÁG. 15

USHUAIA

POR ORDENANZA, SE DEBERÁ EXHIBIR ARTE LOCAL EN EDIFICIOS PÚBLICOS

El Concejo Deliberante aprobó la iniciativa de Laura Ávila, que obliga a mantener, como mínimo, una obra en edificios públicos que se construyan a partir de la promulgación de la norma.

PÁG. 16

PROVINCIALES

SE FIRMÓ EL ACUERDO ENTRE MIRGOR Y LA FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES

El Grupo Mirgor comenzará a evaluar la viabilidad de producir piezas para la fabricación del avión Pampa III. El acuerdo forma parte de la diversificación de los procesos productivos.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

TERCER PUNTO DEL PROGRAMA FILOMENA GRASSO

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Cultura y educación inauguró el tercer punto del programa Filomena Grasso en el gimnasio del gremio de la Unión Obrera Metalúrgica, ubicado en Aldo Motter N° 2541 y entregó mochilas, kits de estudio y material didáctico a 35 niños y niñas de primer y segundo ciclo de la escuela primaria.

En la inauguración estuvieron presentes la Secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón, la Legisladora Victoria Vuoto, el Secretario General de la UOM, Héctor Tapia, Marcelo Castronuovo, Sec. Administrativo de la UOM, docentes, auxiliares y colaboradores del punto del programa.

La Secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón dió la bienvenida a las y los niños con sus familias, que se acercaron a recibir las mochilas y kits para formar parte de este programa, que en este punto, se brindan clases a más de 35 niños y niñas, de lunes a jueves de 10 a 12 hs. Y de 14 a 16 hs.

La funcionaria llevó a las familias metalúrgicas el saludo del Intendente Walter Vuoto y agradeció el acompañamiento del gremio al facilitar el espacio para que hijos e hijas de los trabajadores, niños y niñas del barrio, puedan participar de este programa.

“Se vivió un momento muy emotivo y de mucha alegría, porque ver esas caritas felices recibiendo las mochilas, abrazando a sus maestros. Estas son las cosas que marcan a una gestión como la del intendente Walter Vuoto, que es una gestión con mucho corazón. Esto se ve en estos pequeños



momentos que podemos compartir con vecinos y vecinas. Cuando terminamos la entrega y los niños vienen a abrazarte y agradecen eso es una síntesis de la política de Walter Vuoto. Cuando uno dice que hay futuro de eso se trata, de esta construcción” destacó María José Calderón.

Por su parte, Héctor Tapia, secretario general de la UOM Ushuaia, destacó “la decisión del municipio de Ushuaia de implementar este acompañamiento, que busca reforzar los contenidos de alumnos y alumnas del primer ciclo, que han tenido un año y medio de pandemia”.

El referente gremial garantizó el espacio para que el próximo año el programa continúe en este punto, “tienen las puertas abiertas, estamos muy contentos por colaborar” y manifestó el com-

promiso de divulgar la iniciativa para que más niños y niñas de la familia metalúrgica formen parte del mismo.

La legisladora Victoria Vuoto, agradeció a las autoridades, delegados y delegadas de la UOM el recibimiento, porque “nos abrieron las puertas de su casa, haciéndonos sentir que era también nuestra casa, agradecerles el trabajo y la predisposición para que hoy lleguemos a esta instancia de inaugurar oficialmente este punto Educativo del Programa Filomena Grasso. Agradecerles a las familias por el acompañamiento a los niños y las niñas que, en este contexto de pandemia, puedan reforzar los trayectos educativos”.

Asimismo la legisladora manifestó que en la pandemia, muchos de estos niños y niñas, debían aprender a leer y escribir y con

“tenemos un Intendente que entiende que todo lo que le suceda a los vecinos y las vecinas que viven en nuestra ciudad, es materia de acompañamiento por parte del municipio, todo niño o niña de 6 o 7 años que no puedan aprender a leer y escribir ahora, no sólo son una deuda pendiente, sino que es una deuda con toda la comunidad, porque ellos y ellas son el futuro, la educación es el pilar fundamental para que se puedan desarrollar. Además muy importante que podamos hacerlo en este espacio tan emblemático como es la UOM, porque es un punto que alberga a hijos e hijas de obreros metalúrgicos, de trabajadores industriales; y son ellos mismos quienes fabrican las computadoras del Conectar Igualdad y del programa nacional Juana Manso.

LA LEGISLADORA VICTORIA VUOTO, AGRADECIÓ A LAS AUTORIDADES, DELEGADOS Y DELEGADAS DE LA UOM EL RECIBIMIENTO, PORQUE “NOS ABRIERON LAS PUERTAS DE SU CASA, HACIÉNDONOS SENTIR QUE ERA TAMBIÉN NUESTRA CASA, AGRADECERLES EL TRABAJO Y LA PREDISPOSICIÓN PARA QUE HOY LLEGUEMOS A ESTA INSTANCIA DE INAUGURAR OFICIALMENTE ESTE PUNTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA FILOMENA GRASSO.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Constanza Ojeda

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

RÍO GRANDE

FINALIZÓ LA “COPA E-SPORTS 100 AÑOS”

El torneo inició el pasado 2 de octubre y contó con la participación de más de 240 jóvenes pertenecientes a 45 equipos inscriptos. Se trató del segundo evento presencial más importante del país en esta disciplina.

Cabe destacar que fue una decisión política del intendente Martín Pérez crear el Programa de Deportes Electrónicos y de esta manera captar una demanda que hacían las juventudes para expandir las oportunidades que existen actualmente alrededor de esta disciplina en nuestra ciudad.

En el marco del Centenario, el Municipio, a través de la Dirección de Juventudes, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Deporte, y el Espacio Tecnológico, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, llevó adelante la “Copa de E-Sports 100 años”.

El pasado fin de semana tuvieron lugar, en el polideportivo Carlos Margalot, las semifinales y finales correspondientes a los videojuegos Counter Strike Global Offensive, League of Legends y Rocket League.

Los campeones y subcampeones del Rocket League fueron “GADFU Esports” y “S2K Gaming, respectivamente. En tanto que por el Counter Strike Global Offensive se consagraron “Stop Crying” y “Smocklingducks”. Finalmente, del League of



Legends resultaron ganadores “Ice Warriors” y “Ice Kings”.

Asimismo, fueron premiados los mejores jugadores de cada equipo campeón, los cuales fueron elegidos por sus propios compañeros.

Cabe destacar que el evento contó con la presencia de los casters reconocidos a nivel nacional

y latinoamericano: Thais Spadaro de “Temporada de Juegos”, Agustín Herrera y Valentino La Villa “Garibaldi” de “Torneos Logitech”, quienes junto a Julián Jaro de “Gamers Club”, Raúl Miranda, caster riograndense de Rocket League, y Eduardo Cabral “Dan”, caster riograndense de Counter Strike, relataron las

partidas. De esta manera, el Municipio de Río Grande, a través del Espacio Tecnológico y la Dirección de Juventudes, se posiciona para potenciar la ciudad como un polo atractivo para los deportes electrónicos, siendo la “Copa 100 años” el segundo evento presencial más importante del país en esta disciplina.

Tierra del Fuego se vacuna

Súmate a la campaña de vacunación, hacelo por vos, hacelo por todos y todas

Para más información ingresa a <https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/>

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

RÍO GRANDE

TRABAJADORES DEL GALPÓN MUNICIPAL REALIZAN UN MINISKATE

Consiste en rampas para skate y bikes. Serán ubicadas en los próximos días en la Plaza de los Animales. Se realiza con personal y maquinaria del galpón municipal. También confeccionan un escenario para espectáculos culturales.

El trabajo tiene que ver con un proceso de reacondicionamiento que realiza el Municipio en distintos espacios de recreación de la ciudad.

Matías Ferreyra, director del área involucrada en la tarea, detalló que “colaboramos con la fabricación de estas rampas para lo que va a ser en un futuro un mini Skate Park en la Plaza de los Animales”.

Destacó que “las labores que se llevan adelante son de soldadura, pintura y el diseño. Agregó que “llevamos alrededor de 15 días, considero que es un tiempo bastante rápido en el que se está desarrollando este proyecto, y hay alrededor de 10 personas abocadas a la realización de las rampas”.

Por su parte, Jorge López, quien pertenece al área de Herrería del Municipio, explicó que “también estamos realizando un escenario para los eventos que, con las flexibilizaciones, ahora se podrán realizar”.

“Fue una decisión del intendente Martín Perez elaborar con insu-



mos propios, aprovechando herramientas y trabajadores municipales

realizando elementos que sirvan a otras áreas. Somos 13 personas que

estamos abocadas a diferentes tareas”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE



AVANZA LA OBRA DE CONEXIONES DE AGUA EN EL BARRIO LA RIBERA

Para ello, el Municipio de Río Grande invirtió más de 6 millones de pesos. Serán beneficiadas más de 30 familias.

El Municipio de Río Grande informa a las y los vecinos que se está realizando una obra en el barrio La Ribera de la que se verán

beneficiadas 32 familias con la instalación de la red de agua potable y sus respectivas conexiones domiciliarias.

Es importante mencionar que para poder llevar adelante esta obra el Estado municipal invirtió más de 6 millones de pesos.

USHUAIA

“VAMOS A COLABORAR ACTIVAMENTE CON LAS INDUSTRIAS PARA GENERAR PUESTOS DE TRABAJO”

El subsecretario de Industria y Producción de la Municipalidad de Ushuaia, Eduardo Vales, consideró “un desafío” la incorporación de los municipios a la Comisión del Área Aduanera Especial a partir de la prórroga del subrégimen industrial fueguino que entró en vigencia el pasado sábado. Y aseveró que “vamos a colaborar activamente con el sector industrial”.

El funcionario manifestó en FM Master's que “el decreto del Presidente de la Nación modificó la composición de la Comisión del Área Aduanera Especial incorporando a los municipios, lo que es todo un desafío ya que vamos a participar proponiendo nuevos procesos productivos y acompañando a los que ya están en marcha”.

“Vamos a estar colaborando activamente con el sector industrial con el objeto de impulsar la generación de mano de obra local y genuina, y de inversiones a largo plazo”, remarcó, y en esa línea apuntó que “hay interés de empresas de distintos sectores de instalarse en la provincia, y desde el Municipio estamos colaborando y gestionando para que lo hagan”.

Citó como ejemplo que “hay empresas vinculadas a las energías renovables que están en proceso de instalación, hay mucho interés en invertir en Tierra del Fuego, te-

nemos consultas permanentes y acompañamos las gestiones a nivel provincial y nacional”.

Vales advirtió que “hay deficiencia en cuanto a la infraestructura” por lo cual “fue un gran acierto del Gobierno nacional la creación del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva, que permitirá que contemos con recursos anuales por 100 millones de dólares que se destinarán al acompañamiento de nuevos procesos productivos y apuntalar esas inversiones con la infraestructura que se necesita en las tres ciudades de la provincia”.

Por otra parte, consultado sobre el potencial de la industria del software, el subsecretario de Industria y Producción aseveró que “el Municipio tiene un gran compromiso con esa línea de inversión, el intendente Vuoto tuvo varias reuniones con empresas del sector incluso de nivel internacional que desean invertir”, a lo que agregó que “por supuesto

que eso tiene que ir acompañado de un proceso de capacitación que, por nuestra parte, ya estamos impulsando mediante cursos de formación destinados a los vecinos y vecinas de la ciudad”.

“Estas empresas vinculadas a las tecnologías demandan trabajadores calificados en lo que es desarrollo y manejo de software, y vamos a trabajar fuertemente en las capacitaciones”, concluyó.



TOYOTA
YARIS

LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

**#CREÁ TU
#MOMENTO**

Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564

info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



CONCEJO DELIBERANTE

“HA HABIDO INTENCIONALIDAD EN QUE NO SE HAGA EL PUERTO EN RÍO GRANDE”

El concejal del Frente de Todos, Hugo Martínez, adelantó que el próximo 1 de noviembre tendrá lugar una conferencia en Río Grande, a cargo de profesionales y dirigentes nacionales, para despejar dudas sobre la construcción del puerto.

Entre los disertantes estarán el Dr. Mariano Memolli, y los ingenieros Horacio Tettamanti y Alejandra Portatadino, de larga militancia a favor de la construcción del puerto.

“Estamos en conversación con la Dirección de Puertos y tenemos una mirada similar, entendemos que ha habido intencionalidad en que no se haga el puerto, lo que hace que la gente se desentienda

del tema”, consideró Martínez por FM Masters.

“Río Grande sería la única ciudad de la provincia con salida a mar abierto, lo que no ocurre con Ushuaia, donde los buques tienen que pasar por territorio marítimo chileno”, explicó.

“Mientras que geopolíticamente avanza Chile en Puerto Williams, proponiendo un puerto logístico en Punta Arenas, por otro lado, los ingleses construyendo dos puertos en Malvinas, todos con la misma idea de profundizar la presencia en el Atlántico Sur, por su proyección a la Antártida. De ahí la importancia de construir un puerto en Río Grande”, concluyó.



USHUAIA

INVITAN A PARTICIPAR DEL EVENTO “NUESTRA USHUAIA... NATURALEZA ÚNICA”

En el marco de las prácticas profesionalizantes de los alumnos y alumnas de la Tecnicatura Superior en Gestión Cultural del CENT 11 de la ciudad de Ushuaia, se lleva adelante la Jornada denominada “NUESTRA USHUAIA... Naturaleza Única”.

Las alumnas Marta Castillo y Claudia Damonte, invitan a la comunidad a participar de la jornada principal que se realizará el domingo 31 de octubre de 16:00 hs. a 20:00 hs, en la Casa de la Cultura Municipal “Enriqueta Gastelumendi”, el acceso es por calle Jainén entre cancha 4 y Casa de la Cultura.

La entrada es libre y gratuita con inscripción previa, los datos se encuentran ingresando al evento en <https://forms.gle/HXfcU6qjpf-Nuzz6A>

En la jornada, los vecinos y vecinas tendrán la posibilidad de visualizar por primera vez en un mapa de la ciudad, la ubicación

de las reservas naturales urbanas y humedales, acompañado de fotos referenciales.

También se podrá vivenciar una experiencia sensorial en una sala interactiva y participar de charlas informativas, junto a referentes de las Asociaciones MANEKENK, ABE, APROTUR y Secretaría de Medio Ambiente Municipal.

El objetivo propuesto es contribuir a la puesta en valor de las reservas naturales urbanas y humedales declarados como reservas ambientales, buscando de esta manera generar el compromiso social en cuanto al cuidado y protección del ambiente natural en que vivimos.

En este marco, Marta Castillo explicó en FM MASTER`S será “una jornada de siete días de charlas con distintas asociaciones, sino que también participará la Secretaría de Medio ambiente quien gentilmente brindó el mapa”.



50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

CONGRESO NACIONAL

PRINCIPALES PUNTOS DE LA LEY DE ETIQUETADO

El proyecto de Ley de Etiquetado Frontal de Alimentos fue aprobado en Diputados. La propuesta busca brindar información a los consumidores sobre los componentes de los alimentos como azúcares, sodio y grasas saturadas con el objetivo de prevenir “la malnutrición de la población”.

Estos son los puntos más importantes de la ley:

Advierte a consumidores sobre los excesos de componentes como azúcares, sodio, grasas saturadas, grasas totales y calorías, a partir de información clara, oportuna y veraz.

Promueve la prevención de la malnutrición en la población y la reducción de enfermedades crónicas no transmisibles.

Está dirigido a fabricantes, fraccionadores y envasadores que distribuyan, comercialicen o importen, que hayan puesto su marca o integren la cadena de comercialización de alimentos y bebidas analcohólicas de consumo humano, en todo el territorio de la República Argentina.

Los alimentos y bebidas analcohólicas envasados y comercializados en la Argentina deben colocar leyendas como “Exceso en azúcares”, “Exceso en sodio”, “Exceso en grasas saturadas”, “Exceso en grasas totales”, y/o “Exceso en calorías”.

En caso de contener edulcorantes, el envase debe contener una leyenda precautoria inmediatamente por debajo de los sellos de advertencia con la leyenda: “Contiene edulcorantes, no recomendable en niños/as”.

En caso de contener cafeína, el envase debe contener una leyenda precautoria inmediatamente por debajo de los sellos de advertencia con la leyenda: “Contiene cafeína. Evitar en niños/as”.

El sello adoptará la forma de octógonos de color negro con borde y letras de color blanco en mayúsculas. El tamaño de cada sello no será nunca inferior al 5% de la superficie de la cara principal del envase.

No podrá estar cubierto de forma parcial o total por ningún otro elemento. En caso de que el área de la cara principal del envase sea igual o menor a 10 centímetros cuadrados y contenga más de un sello, la autoridad de aplicación determinará la forma adecuada de colocación de los sellos.

Los valores máximos de azúcares, grasas saturadas, grasas totales y sodio establecidos deben cumplir los límites del Perfil de Nutrientes de la Organización Panamericana de la Salud.

Se exceptúa de la colocación de sello en la cara principal al azúcar común, aceites vegetales y frutos secos.

Se prohíbe que los alimentos y bebidas analcohólicas que contengan algún sello de advertencia incorporen en sus envases información nutricional complementaria, logos o frases con el patrocinio o avales de sociedades científicas o asociaciones civiles, personajes infantiles, animaciones, dibujos ani-



mados, celebridades, deportistas, etcétera.

Se prohíbe toda forma de publicidad, promoción y patrocinio de los alimentos y bebidas analcohólicas envasados con al menos un sello de advertencia que esté dirigida especialmente a niños, niñas y adolescentes.

Se prohíbe resaltar declaraciones nutricionales complementarias que destaquen cualidades positivas y/o nutritivas de los productos.

Se prohíbe incluir personajes infantiles, animaciones, dibujos animados, celebridades, deportistas o mascotas, elementos interactivos, la entrega o promesa de entrega de obsequios, premios, regalos, accesorios, adhesivos, juegos, descargas digitales, o cualquier otro elemento, como así también la participación o promesa de participación en concursos, juegos, eventos deportivos, musicales, teatrales o culturales.

Se prohíbe la promoción o entrega a título gratuito.

El Consejo Federal de Educación deberá promover la inclusión de actividades didácticas y de políticas que establezcan los contenidos mínimos de educación alimentaria nutricional en los establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario del país.

Los alimentos y bebidas analcohólicas que contengan al menos un sello de advertencia no pueden ser ofrecidos, comercializados, publicitados, promocionados o patrocinados en los establecimientos educativos del Sistema Educativo Nacional.

El Estado nacional priorizará las contrataciones de los alimentos y bebidas analcohólicas que no cuen-

ten con sellos de advertencia.

Se encomienda al Poder Ejecutivo la reformulación del texto del Có-

digo Alimentario Argentino a efectos de adecuar sus disposiciones a la presente ley.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

TOLHUIN

JORNADA DE VACUNACIÓN CON PRIMERAS Y SEGUNDAS

El próximo jueves 28 de octubre se realizará en Tolhuin una jornada de vacunación a demanda destinada para niños y adultos en el polideportivo Ezequiel Rivero.

Se convoca a niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años que aún no hayan recibido la primera dosis o que deban completar esquema con la segunda dosis a asistir con sus padre, madre o tutor de 9 a 12hs.

Mayores de 18 años que aún no hayan recibido la primera dosis o que deban completar esquema con la segunda dosis de 14 a 16hs.

Las personas interesadas debe-

rán concurrir con DNI sin turno previo.

Quienes asistan a recibir la segunda dosis deberán presentar la libreta de vacunación Covid-19.

Se aclara que la tercera dosis de refuerzo para personas mayores de 60 años vacunadas con dos dosis de Sinopharm no se aplicará en esta instancia en Tolhuin. Se informará a la brevedad el día y horario estipulado para ese operativo.



VACUNACIÓN



APLICARÁN DOSIS ADICIONAL A MAYORES DE 60 AÑOS CON ESQUEMA COMPLETO DE SINOPHARM

Será este sábado, 30 de octubre en los vacunatorios de Ushuaia y Río Grande. Las personas comprendidas en esta franja etaria, cuya segunda dosis haya sido aplicada hace cuatro semanas, como mínimo, podrán acceder al beneficio acudiendo a los vacunatorios, en ambas ciudades, con el carnet de vacunación y su DNI.

El Ministerio de Salud informó que el próximo sábado, 30 de octubre, se aplicará una dosis adicional contra el Covid-19 a las personas mayores de 60 años que fueron vacunadas con Sinopharm 1ra y 2da dosis (esquema primario completo), siempre y cuando la última dosis haya sido aplicada hace 4 sema-

nas, como mínimo; es decir, hasta el 30 de septiembre.

En Ushuaia, las y los interesados en recibir esta dosis adicional deberán acudir, sin turno al Vacunatorio (Ex Casino ubicado en la avenida Maipú), en el horario de 9 a 12:50, con el carnet de vacunación y DNI (indispensable).

En Río Grande, las personas que se encuentren las mismas condiciones enunciadas deberán acudir al Gimnasio Muriel, en el horario de 8.30 a 12:30.

Desde la cartera sanitaria fueguina precisaron que, por recomendación del Ministerio de Salud de la Nación, la dosis adicional a aplicar será de AstraZeneca.

PANDEMIA

SALUD DESTACÓ LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA ESTABLE

Precisaron que tiene su correlato en la disminución del número de casos positivos, de positividad en los testeos y de casos Covid en el sistema sanitario; así como también en el no registro de decesos por coronavirus en los últimos 30 días.

El Ministerio de Salud destacó la situación epidemiológica actual de la Provincia en materia de Covid-19, y aseveró que ésta presenta “una estabilidad en el descenso de casos y de la positividad”, con la consecuente disminución en el número de internaciones.

El secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios de la Provincia, Javier Barrios, confirmó la situación enunciada y señaló que ésta también “se condice con el no

fallecimiento de pacientes por Covid-19, desde hace un mes”.

“Desde hace 30 días que Tierra del Fuego no registra óbitos en el sistema sanitario ni por fuera de éste, por pacientes Covid”, subrayó el funcionario.

El doctor Barrios aseveró además, que actualmente “tenemos una recuperación del sistema sanitario, con pacientes no Covid”, que permite la ocupación de camas, tanto de Clínica Médica como de Clínica Quirúrgica y Terapia Intensiva, con otras patologías crónicas y agudas No Covid.

Remarcó, no obstante, que “a pesar de la tranquilidad epidemiológica, hay que continuar con la medidas de prevención porque la pandemia aún no terminó”.



Cuarentena Ideal !!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

EDUCACIÓN

PRIMER ENCUENTRO DEL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL



El Ministerio de Educación de la provincia a través de la Dirección Provincial de Educación Especial, llevó adelante el primer encuentro del Ciclo de Conferencias denominado "Diversidad en las Instituciones Educativas. Nuevas infancias, nuevas adolescencias".

El mismo se desarrolló a través de modalidad virtual y contó en la apertura con la presencia del secretario de Educación, Pablo López Silva, junto con la directora Provincial de Educación Especial, Silvina Solohaga, quienes dieron la bienvenida a todos los participantes.

"Consideramos fundamental en estas conferencias resignificar las miradas, pensando en el desarrollo integral de los y las estudiantes y en el acompañamiento de las trayectorias reales", destacó López Silva.

Por su parte, Solohaga manifestó que "celebro la posibilidad de poder interpelarnos acerca de aquellas estrategias pedagógicas que son necesarias seguir revisan-

do e implementando para el acompañamiento de las trayectorias escolares de cada estudiante y sobre todo, la posibilidad de encontrarse entre los diferentes niveles y modalidades, pensando en un trabajo articulado, donde cada trayectoria escolar sea acompañada desde su singularidad".

La primera conferencia estuvo a cargo de la Prof. en Educación Especial y Terapeuta Ocupacional, María José Borsani, quien tiene una amplia trayectoria en temáticas vinculadas a inclusión educativa. Por otro lado, este viernes 29 de octubre a las 18:30 horas, se llevará a cabo la conferencia a cargo de la psicóloga y psicomotricista, Alicia Sabó.

Cabe señalar que, esta propuesta surge en el marco del Mes de la Educación Especial como una forma de repensar la diversidad dentro de las instituciones, donde la mirada de los y las docentes y el rol que desempeñan cobra un papel importante a la hora de acompañar cada trayectoria escolar.

IPV

ENCUENTRO CON VECINOS DEL FIDEICOMISO SAN MARTIN NORTE



En las oficinas del organismo en Río Grande, la presidenta del Instituto confirmó las gestiones que se realizaron en conjunto con AREF, para que los propietarios de dichos loteos puedan inscribirse para el plan nacional PROCREAR.

En la reunión, acompañada por Leonardo Rincón, coordinador provincial de Catastro, la Presidenta del IPVyH, Leticia Hernández expuso que se mantuvieron conversaciones con el Director Nacional de Política de Suelo del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Juan Ignacio Duarte, para llevarle la situación actual que tienen los vecinos del mencionado Fideicomiso que "en este momento no poseen los títulos de propiedad

pero eso está encaminado, por lo que accedieron a que puedan inscribirse en PROCREAR, tomando en cuenta que esto habilitaría a los propietarios a ingresar en el sorteo que se realiza habitualmente".

Desde PROCREAR aceptaron que para que puedan ser postulantes a esos créditos se pueda diferir la presentación del título de propiedad, reemplazándolo, de forma momentánea, por documentación que demuestre el vínculo legal entre el solicitante y el inmueble. Esto significa que los y las vecinas deberían presentar el contrato de adhesión al Fideicomiso San Martín Norte, acta de cancelación de pago, acta de posesión y certificado de número de puerta.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA



@encendear



@encende_ar

PROVINCIALES

SE FIRMÓ EL ACUERDO ENTRE MIRGOR Y LA FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES

El Memorándum de Entendimiento permitirá al Grupo Mirgor comenzar a evaluar la viabilidad de desarrollar y producir piezas para la fabricación del avión Pampa III.

El Gobernador Gustavo Melella junto a la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y a la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino participaron de la firma de un Memorándum de Entendimiento entre la empresa Mirgor y la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), con el objetivo de promover el desarrollo y producción de piezas para las aeronaves que se realizan allí.

Por parte de la empresa Mirgor participaron el Gerente Ejecutivo de Investigación, Desarrollo e Innovación, Alejandro Vizzari, el Jefe de Testing, Muricio Tonelli y el Responsable de Asuntos Corporativos, Guido Fita; por la Fábrica Argentina de Aviones, estuvo presente la Presidenta, Mirta Susana Iriundo, el Vicepresidente Franco Giuggioloni y el Director, Horacio Viqueira.

En noviembre del 2020, el Gobierno de Tierra del Fuego rubricó un convenio con FAdeA, con el objetivo de desarrollar proveedores locales de componentes para la fabricación de aeronaves al tiempo que establecía un marco para la vinculación entre las empresas interesadas.

Dicho convenio marco firmado contempla la posibilidad también de realizar Investigación científica y desarrollo tecnológico; asesoramiento y apoyo técnico en temas específicos; vinculación tecnológica



entre FAdeA y la industria electrónica fueguina y el acompañamiento necesario para la instalación de laboratorios tanto como la capacitación de recursos humanos.

Como parte de los objetivos propuestos de ampliación de la matriz productiva, este convenio proporciona oportunidades de diversificación para los procesos productivos que se realicen en la provincia.

El Memorándum de Entendimiento que firmaron FAdeA y Mirgor, refleja la intención de las partes de evaluar posibilidades de desarrollo para que la empresa fueguina fabrique alguno de los componentes requeridos para el sistema IA-63 Pampa III.

Al respecto, el Gobernador Melella recordó cuando se dio inicio el diálogo con FAdeA y aseguró que “en su momento nosotros lo vimos

como una gran oportunidad para la industria de Tierra del Fuego, una industria que tiene un nivel de desarrollo muy alto, que muchas veces se desconoce y por eso algunos hablan mal sin conocerla”.

“Mirgor es un grupo que ha apostado al desarrollo siempre, lo ha demostrado no solo ahora sino con la fabricación de los respiradores artificiales que la Argentina necesitaba en su momento, poniendo toda la capacidad de equipo, pero también de recursos humanos, demostrando que la provincia, a través de sus procesos productivos, podía llevar adelante esa producción con una altísima calidad y un gran nivel en la producción” destacó.

Finalmente, el Mandatario recordó a Néstor Kirchner y aseguró que “él fue quien en su momento extendió el subrégimen industrial,

apostó a la industria de Tierra del Fuego, a la industria nacional y eso los fueguinos lo recordamos siempre, con agradecimiento, pero con el compromiso y la responsabilidad de responder haciendo crecer nuestra industria, la generación de empleo, la distribución de la riqueza, la justicia social y la igualdad de oportunidades”.

Por su parte, la Presidenta de FAdeA, Mirta Susana Iriundo resaltó la presencia del Gobernador y la Ministro de Producción y Ambiente en el encuentro y dijo que es importante que participen “propiciando este tipo de contratos, así es que, me parece sumamente interesante, estando en Córdoba, tan lejos de lo que es el sur y lo que es Tierra del Fuego”.

“Para nosotros es interesantísimo poder estrechar lazos, no solo con Mirgor, sino también con otros proveedores que tenemos en otras provincias como pueden ser, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, es decir, agregar una empresa del sur nos parece muy importante” apuntó.

Tanto la Presidenta de FAdeA como el Gobernador reconocieron que era una doble satisfacción que el acuerdo se firme el 27 de octubre, aniversario del fallecimiento del ex presidente Néstor Kirchner.

Sobre ello, Iriundo expresó que “desde mi mirada personal, me alegra enormemente firmar esto el día 27 de octubre, por lo que significó una persona como fue el ex presidente Néstor Kirchner quien propició tanto la incorporación del sur a la Argentina, así que doblemente alegría, poder firmar con una empresa como Mirgor, que el Gobernador de Tierra del Fuego este presente y que sea hoy 27 de octubre”.

En representación del Grupo Mirgor, quien tomó la palabra fue el Gerente Ejecutivo de Investigación, Desarrollo e Innovación, Alejandro Vizzari, quien celebró la firma del Memorándum y dijo que “la verdad es que hoy si estamos acá es por todo el empuje que siempre nos da el Gobierno Provincial y por su interés en desarrollar la industria de Tierra del Fuego, poniendo a Mirgor en esos pensamientos y nosotros siempre estamos para acompañarlos”.

“Quiero agradecerle también a FAdeA por esta oportunidad, para nosotros es muy importante poder meternos en el desarrollo de componentes dentro de la aviónica y es un valor hacerlo también en lo que es el desarrollo del Pampa III, estratégico para FAdeA, estratégico para Tierra del Fuego, pero principalmente estratégico para la Argentina” concluyó el directivo.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CURSO INTERACTIVO “INTRODUCCIÓN A LA VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS”



► **Curso interactivo:**

Introducción a la vinculación tecnológica y formulación de proyectos

Modalidad virtual

5 semanas (2 días por semana)

Destinatarios: Estudiantes avanzados de grados, graduados de carreras universitarias y terciarias, profesionales de todas las áreas del conocimiento

¡Cupos limitados!
Interesados completar formulario para posterior entrevista

Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción

Sistema de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ciencia y Tecnología

Está a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y será dictado por el Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción mediante una modalidad virtual. Tendrá inicio en el mes de noviembre del corriente año.

En la actualidad dentro de la provincia se llevan adelante gran cantidad de proyectos científico-tecnológicos que tienen curso en diferentes líneas de financiamientos regionales, nacionales e internacionales.

Para que los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación tengan una buena ejecución y un consecuente impacto en el sector socio productivo, es imprescindible una buena planificación inicial.

De este modo se vuelve fundamental la figura del formulador de proyectos. Debe contar con conocimientos más específicos sobre formulación y gestión de proyectos,

metodologías de vinculación tecnológica y análisis de instrumentos de financiamiento, entre otros.

Con este curso se busca fortalecer las capacidades locales en formulación y evaluación de proyectos científicos-tecnológicos y de innovación, posibilitando la captación de recursos para enfocarlos a la innovación socioproductiva y la consiguiente ampliación de la matriz productiva fueguina.

La propuesta se encuentra dirigida a investigadores, profesionales y estudiantes universitarios avanzados de Tierra del Fuego AeIAS. Inicia el 1ro de noviembre, tendrá una duración de 10 clases, los lunes y jueves de 16 a 18:00.

Los cupos para el curso son limitados, pero se podrá ampliar la participación como oyentes. Para pre-inscribirse pueden ingresar al siguiente link <https://forms.gle/dGFxtsGTyzEMazBy9>

PROVINCIALES

TERMINARON LOS TALLERES SOBRE CÓMO CONFORMAR UNA COOPERATIVA



La Secretaría de Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia, culminó con las jornadas de capacitación sobre cooperativismo que se llevaron a cabo en las tres ciudades fueguinas.

Esta capacitación tiene como objetivo acercar los conceptos de esta forma de organización y brindar información a interesados e interesadas sobre el proceso de conformación, principios y valores del cooperativismo y el cooperativismo para la generación de empleo.

Respecto a esto, la titular de Economía Popular, Cecilia Rojo, contó que “finalizaron los encuentros que se realizaron en toda la provincia y en el que participaron alrededor de 100 personas”, al tiempo que agregó: “dado que fue de manera presencial, la cantidad de personas superó los cupos de

participación, tuvo una gran concurrencia”.

“Los temas que se tocaron fueron respecto a cómo conformar una cooperativa, cuáles son los procedimientos administrativos, los primeros pasos, los principios de solidaridad y cooperación que caracterizan a este tipo de organizaciones”, precisó la funcionaria.

Asimismo, indicó que “participaron grupos pre-cooperativos, algunos grupos de emprendedores, varios fueron acompañados con el Programa Progreso y recibieron financiamiento para comprar insumos y herramientas para los emprendimientos productivos”.

Finalmente, dijo que “dado la demanda y el interés por parte de la comunidad, se va a volver a realizar otro encuentro antes de fin de año”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

GEOPOLÍTICA

COMENZÓ EL WEBINARIO ARGENTINO-FRANCÉS SOBRE LA ANTÁRTIDA

Este miércoles se llevó a cabo el acto de apertura del primer Webinar Argentino-Francés sobre la Antártida. Participaron el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, autoridades del orden nacional y provincial, representantes de la Embajada de Francia en Argentina, autoridades de diversos organismos vinculados a la temática y académicos y expertos de nivel internacional.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

Dachary expresó: “es un orgullo y una felicidad dar esta bienvenida a este primer Webinar Argentino-Francés sobre la Antártida, sobre todo desde este territorio, desde nuestra provincia Tierra de Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con la cercanía que sentimos; justamente desde la capital de la provincia a escasos mil kilómetros que nos unen con esta parte tan querida del planeta”.

“Agradecemos a todas las instituciones que han hecho posible esto, en particular a la Embajada de Francia en Argentina, todas las instituciones académicas que de uno y otro lado del Atlántico han reforzado su compromiso con esta investigación, con este tópico que nos une, a la Cancillería Argentina, el Instituto Antártico Argentino, al CADIC”, continuó el funcionario.

Asimismo, dijo que “este tipo de eventos son fundamentales no solo para nuestro país, sino para todo el sistema internacional, justamente porque pone en

valor estos sesenta años del Tratado Antártico, esa Convención Internacional que además de preservar y de establecer objetivos claros y contundentes en los que el sistema internacional es uno de los elementos más fuertes en términos de cooperación internacional, ha establecido un horizonte en lo que respecta al trabajo mancomunado entre las naciones”.

“El tópico que vamos a trabajar y el futuro de la investigación tienen que ver con las oportunidades y los desafíos en un momento en el que el sistema internacional se encuentra atravesado por distintas tendencias”, añadió, y concluyó: “es clave, por eso un agradecimiento enorme a todos los académicos que se van a conectar desde distintas partes del planeta para ayudarnos a pensar colectivamente y echar luz sobre esto”.

“Este Webinar significa un desafío para la humanidad, el cual nos invita a fortalecer los lazos entre Argentina y Francia, como así también nos propone reflexio-

seguí
cuidándote

nuevo coronavirus
COVID-19

Argentina unida

nar sobre las acciones conjuntas que contribuyan a la cooperación entre países y entre las instituciones presentes”, sostuvo la Ministra de Educación de la provincia, Analía Cubino.

“Estos grandes desafíos seguramente van a convocar a distintos países a seguir cuidando este lugar tan valioso que para nuestra provincia bicontinental tiene mucha importancia”, agregó.

Asimismo, la funcionaria dijo que “vivimos con entusiasmo la posibilidad de pensar estas seis décadas. Debemos tomar dimensión de esta instancia para revisar, preguntarnos e iniciar acciones para fortalecer el trabajo en conjunto”.

Por otra parte, la Ministra expresó que “todavía tenemos mucho que aprender de la ciencia para tomar mejores decisiones para que la humanidad tenga a futuro un desafío menor respecto de mitigar los efectos de acciones

presentes”.

Finalmente, Cubino dijo que “auguramos que este sea un espacio de reflexión y de propuestas, pero también de fortalecimiento de nuestra presencia en la Antártida. Seguramente vienen grandes desafíos que nos van a convocar a los distintos países a seguir mirando este lugar tan valioso”.

En el encuentro se debate y reflexiona sobre las investigaciones científicas que se desarrollan en el marco de la firma del Tratado Antártico, a partir del cual Argentina y Francia están participando activamente en la construcción del dispositivo internacional de protección de ese continente.

A sesenta años de su entrada en vigor, la investigación científica en el continente blanco y sus aguas circundantes continúa siendo uno de los pilares fundamentales de la paz y la cooperación internacional que promueve el Tratado.

CONTROL DE PRECIOS

MELELLA GARANTIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO A LA MEDIDA NACIONAL



El Gobernador Gustavo Melella participó de la reunión con el Presidente Alberto Fernández, en la que se brindó respaldo a las medidas que está adoptando el Gobierno nacional para contener la suba de precios por 90 días.

El encuentro se enmarca en la decisión de la Casa Rosada de sumar a provincias, intendencias y asociaciones de consumidores al control de precios y abastecimiento de la canasta de 1.432 productos de consumo masivo.

La reunión contó con la presencia del jefe de Gabinete, Juan Manzur, y del ministro del Interior, Eduardo “Wado” De Pedro.

En el encuentro los Mandatarios provinciales que participaron coincidieron en la necesidad de construir un gran acuerdo para contar con una canasta alimentaria amplia, regulada, de acceso masivo, al entender que el consumo de los argentinos no puede estar sujeto a estas tensiones de precios.

“La suba persistente de los precios está castigando mucho la economía de los hogares de los argentinos. La fijación temporal de precios máximos de venta al con-

sumidor final es una medida al corto plazo para evitar que la especulación afecte la recuperación económica que estamos registrando luego de los efectos nocivos de la pandemia”, dijo Melella.

En este sentido, el Gobernador fueguino subrayó que “estamos defendiendo un modelo de país basado en la producción y el empleo; y es momento de trabajar entre todos y todas para crecer y vivir como nos merecemos”.

“Acompañaremos desde las provincias las tareas de fiscalización, control, juzgamiento y sanción de las disposiciones establecidas para el control de precios”, confirmó Melella luego del encuentro al que participó en forma remota.

“Las medidas de corto plazo son necesarias, pero no suficientes”, insistió Melella al entender que deberán delinearse acciones que “brinden garantía de rentabilidad razonable a las empresas, pero principalmente el acceso de la población a los productos a precios accesibles y la protección de los actores más débiles de la cadena productiva”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

☎ 02901 15584505 ✉ publicidadesfzmedia@gmail.com

Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

HABRÁ VENTANILLA ÚNICA PARA EL PROCREAR II Y CASA PROPIA



El dispositivo facilitará el acceso de vecinos a los programas nacionales que promueven el acceso a soluciones habitacionales. Se hizo luego de la firma de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat nacional, a cargo de Jorge Ferraresi, para su implementación en Río Grande.

El convenio rubricado entre el secretario de Desarrollo Territorial, Luciano Scatolini y el Intendente, Martín Pérez busca garantizar, mediante una "Ventanilla Única" gestionada por el Municipio de Río Grande, el acceso de postulantes a los programas Casa Propia y Procrear II que preveen créditos a tasa 0 para construcción de viviendas.

Tras la firma, que contó además con la presencia de los directores de Planes de Integración Territorial, Luis Baer, y de Estrategias de Gestión y Ordenamiento Territorial, OlafJovanovich, Scatolini afirmó que "estos acuerdos son muy importantes porque nos permiten seguir trabajando de manera federal para abordar los problemas de acceso a un hábitat digno en todo el país. Desde el Gobierno Nacional, y a través de este Ministerio, detectamos las particularidades de cada región y, a partir de eso, ejecutamos soluciones integrales que mejoran la calidad de vida de la población".

Por su parte, el intendente Martín Pérez afirmó que "es una oportunidad de llevar un programa federal de acceso a la vivienda a cada barrio, para promover que más

vecinos puedan incorporarse", y amplió que "nuestra misión es ayudar a los vecinos a cumplir los requisitos que requiere el gobierno nacional".

Explicó que "la intención de la gestión municipal es ir a cada rincón de la ciudad para ayudar a que nuestros vecinos y vecinas puedan incorporarse a la postulación a acceder a su casa propia".

Martín Pérez resaltó que a través del programa nacional Casa Propia, "muchos riograndenses podrán -si cumplen con los requisitos- cumplir el sueño de tener su casa y vivir en condiciones más dignas, siendo esto posible gracias a la decisión del Gobierno Nacional de promover este tipo de programas".

Respecto a la implementación de este dispositivo, en distintos puntos de la ciudad, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz -a cargo del operativo- comentó que "se trata de un trabajo articulado entre el personal de Tierras y de toda la Secretaría de Gobierno, para acercar este dispositivo a cada barrio de la ciudad".

"Con Ventanilla Única, implementada por el Municipio, se promoverá a los vecinos la presentación de todos los requerimientos de trámites en una misma Ventanilla, como así también podrán hacer consultas, evacuar todas las dudas, agilizando y simplificando todo proceso", concluyó.

USHUAIA

NUEVA ENTREGA DE INSUMOS A COMEDORES Y MERENDEROS



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento Territorial y el Consejo Social de Emergencia, realizó una nueva entrega de alimentos frescos y secos a más de 34 comedores, ollas solidarias, merenderos y copas de leche de la ciudad, a fin de fortalecer las acciones solidarias que se realizan en la ciudad.

Sergio Niz, subsecretario de Fortalecimiento Territorial y a cargo del Consejo Social de Emergencia, destacó la importancia de "poder seguir acompañando y ayudando a los sectores más vulnerables de la ciudad".

La entrega de insumos a estos espacios de la ciudad de Ushuaia es parte de las acciones impulsadas por la Municipalidad de Ushuaia a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento Territorial y el Consejo Social de Emergencia con el objetivo de asistir a las vecinas y vecinos que se han visto afectados por la pandemia económica y sanitaria.

Participaron de las entregas el subsecretario de Fortalecimiento

Territorial, Sergio Niz, y el coordinador de Articulación Interinstitucional, Pedro Otero. Niz valoró positivamente "el enorme trabajo de los voluntarios y voluntarias, que de forma desinteresada brindan este importante servicio mes a mes con el acompañamiento del municipio".

Asimismo, el subsecretario de Fortalecimiento Territorial destacó el rol de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y la Coordinación de Articulación Interinstitucional explicando que "a pedido del intendente Walter Vuoto desde la Secretaría al comenzar la pandemia se viene registrando y acompañando a estos espacios surgidos por la crisis económica dejada por la gestión nacional anterior y por la pandemia del COVID-19".

"Como nos ha inculcado el intendente Walter Vuoto estamos trabajando articuladamente con estos espacios para estar cerca de cada vecino y vecina, ayudándolos y asisténdolos en este camino en el cual la Argentina está saliendo adelante y poniéndose de pie" finalizó Niz.



NATURALMENTE
TOLHUIN



USHUAIA

SE PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA DEL AULA AL BARRIO



La Municipalidad de Ushuaia, en conjunto con integrantes de la carrera de Profesorado Inicial del IPES Florentino Ameghino, puso en marcha el Programa Del Aula al Barrio, destinado a niños y niñas de escuelas primarias de los barrios del sector del KyD.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario del Municipio, Pablo Pérez, detalló que “Del Aula al Barrio es una actividad que se desarrolla desde el área de Recreación Comunitaria, en conjunto con la gente de Profesorado Inicial del IPES Florentino Ameghino”, y dijo que “es un espacio de contención y de recreación destinado a niños y niñas de entre 6 y 8 años”.

El funcionario manifestó que “estamos muy contentos por poder iniciar esta actividad, que en esta primera etapa se llevará adelante dos veces por semana”. La actividad se realiza entre las 16 y las 18 h.

Además, apuntó que “seguimos articulando y desarrollando políticas territoriales e inclusivas, como nos pide el intendente Walter Vuoto”.

Finalmente, indicó que “el objetivo es “generar acciones en conjunto con distintos actores de la comunidad para seguir integrando e incluyendo a los niños de la ciudad, siempre con la premisa de que hay una sola Ushuaia”.

USHUAIA

ABRIERON LAS OFERTAS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA ROTONDA DEL PIPO



La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi encabezó el acto de apertura de ofertas para la pavimentación de la rotonda en el barrio Pipo y la conexión a las calles De la Estancia y Los Ñires, acompañada del jefe de Gabinete Mario Daniele y el subsecretario de Gestión Administrativa Fernando Galván.

“Estimamos que para fines de noviembre estaremos iniciando esta obra, luego de concluir con todos los procedimientos de análisis de las dos ofertas, la adjudicación y la firma de contrato”, contó la secretaria Muñiz Siccardi.

La obra tiene un presupuesto superior a los 24 millones de pesos para la intervención del cruce entre la avenida Los Ñires y De la Estancia, que incluye la rotonda y la extensión del pavimento en ambas arterias completando el área de circulación.

La empresa realizará los mo-

vimientos de suelo necesarios y luego ejecutará nuevas isletas, cordones cuneta, badenes y pavimento flexible, ampliando la zona de circulación para que el tránsito fluya de manera ordenada y segura, con cruces peatonales a nivel, debidamente señalizados.

Por tratarse de vías principales se ejecutará pavimento de 10 cm de espesor, con obras de ampliación de la red pluvial sobre Los Ñires para deshabilitar una boca de tormenta existente que está ubicada sobre la traza de la calle.

Previo al inicio de estas obras, la administración municipal tendrá a cargo la demolición de todo el pavimento, cordones y rampas existentes, realizará la limpieza y desobstrucción de cámaras y cañerías pluviales y una vez finalizada la obra realizará el relleno con tierra negra y la parquización de las nuevas isletas en la rotonda.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

VIOLENCIA DE GÉNERO

AMANDA DEL CORRO: “FUE VIOLENCIA, FUE VIOLENTO”

“Nunca dudé de lo que tenía que hacer”, sentenció del Corro tras ratificar la denuncia contra el legislador Emanuel Trentino. Confirmó que pidió medidas restrictivas.

Por Silvana Minue-La ex legisladora Amanda Del Corro, presentó una denuncia por violencia de género contra el actual legislador de FORJA, Emanuel Trentino. Se realizó en la comisaría de género, y la denunciante fue acompañada por su abogado Félix Santamaría. Luego de la exposición policial, la causa fue enviada al Juzgado N° 3, a cargo del Dr. Federico Vidal.

La exposición del caso

Del Corro se mostró sorprendida de como trascendió el hecho y cómo tomó relevancia, teniendo en cuenta que “todo lo que es lo que se publicó de lo que más o menos sucedió”, ya que “ni mi abogado ni yo tuvimos copias de mi denuncia. De modo que lo primero que trascendió, no sé cómo ni de qué institución se sienta esa información”.

“He sostenido silencio hasta acá, porque fui la primer sorprendida de la exposición que tuvo esto durante el fin de semana”, remarcó, y agregó: “estoy un poco más tranquila, porque he tenido esta mañana la audiencia a la que fui citada por el fiscal mayor, con quien he hablado más de una hora. En esos momentos, hay momentos de silencio o momentos de angustia, momentos de serenidad, mucho momento para pensar, pero en todas esas instancias nunca dudé de lo que tenía que hacer, que fue denunciar”.

La relación con Trentino

Del Corro es asesora del legislador. “Me requirió acompañamiento, me insistió en ello, valorando de su parte porque me lo ha expresado, por mi experiencia en la legislatura”. Y tras retomar las actividades después de la pandemia y el hecho denunciado “no fue una situación aislada. Es una manera de comportarse”.

Tras el hecho no se volvió a encontrar con el denunciado mientras que “mi decisión personal” es no volver al lugar del trabajo, dijo. Hasta el momento no recibió una comunicación formal de su situación laboral.

Del Corro ocupó cargos públicos y conoce la dinámica de la política, la que calificó como “un lugar de debate, de discusión, de intercambio, de ideas, de opiniones. Lo sé bien, la he transitado, he estado en la gestión de un ejecutivo y luego en una banca legislativa. Sé de qué se trata, cuál es la dinámica en la lógica y he compartido con legisladores varones, todos conocidos, altísimas discusiones. A veces llegamos a acuerdos, o no. A veces ese alto nivel de voltaje se daba con los invitados en las comisiones. Pero jamás una discusión pasó el límite del respeto. Sostuvimos las diferencias, las opi-

niones acaloradas, seguramente, jamás pasando el límite del respeto a la persona, no solamente como mujer, básicamente entre personas, y mucho menos una extralimitación manifestada en violencia. Nunca viví eso adentro de la legislatura”.

La denuncia

“Ahora entiendo profundamente a una mujer en situación de violencia. Yo he hablado mucho, he participado de conferencias, de debates, de discusiones, de reuniones de mesa, familiares, de grupos de mujeres más grandes, más jóvenes. Pero nunca pensé que iba a ser yo sujeto de esa situación. Haberlo vivido me obliga a hablar muchas cosas, algunas en este instante, en este momento y a otras menos”, asegu-
ró.

Sin ahondar en lo sucedido por un pedido de reserva a la ampliación de denuncia, la ex funcionaria apuntó a la radicación de la misma “no fue inmediatamente después de lo sucedido” sino que “llevó un tiempo y tuvo un estado de dudas, hasta que tomé la decisión, cuando tuve plena conciencia de que esto no se puede silenciar.”

“El malestar que se puede sentir después de una situación así, que te pone muy nerviosa, en estado de angustia, no se duerme tranquilo, no ando tranquila. De hecho, yo he pedido medidas restrictivas que seguramente la Justicia decidirá después de mi audiencia, porque tampoco estoy segura. No me siento tranquila. Todas esas cosas han sucedido a raíz de esta situación”, especificó.

Por lo tanto “a pesar de sentir que tiene que tomar la decisión, o evaluar si uno está dispuesto a lo que estoy viviendo ahora. Consulté al doctor Santamaría, por la confianza que tengo en esa persona. Luego como profesional. Y fue él quien me dijo esto no se puede demorar más y vamos a hacer la denuncia”.

Sin embargo, al tomar la denuncia por parte de las instituciones, aseguró que “sigue habiendo una distancia muy grande entre todo lo que teorizamos. Incluso sobre lo que legislamos. Fuimos a la Comisaría de Género y para mi sorpresa, y tengo que decirlo, porque si algo va a servir pasar por esto, es para que las cosas mejoren de lo que se han venido. Para mi sorpresa me atiende un joven policía varón que me pide cierta información. Esperamos, me derivan a otro policía varón en la comisaría de la Mujer para poder tomar mi denuncia”.

Luego “Yo tuve la audiencia con el fiscal mayor Urquiza. Solicité ser escuchada y tengo que decir que encontré a un fiscal dispuesto a es-



cucharme largamente y atentamente escuchada”.

“Creo que tenemos que pensar estas cuestiones en relación a las instituciones, cómo se habitan las instituciones, cómo se accede a las instituciones. Hay un avance en derechos y de protección sobre las cuestiones de violencia de género sobre las mujeres, pero yo creo que tenemos un serio problema en las instituciones, donde se reglamentan y se disponen los procedimientos, las formas, las lógicas. Bueno, en eso creo por experiencia ahora vivida, que hay mucho, mucho para hablar mujeres”, estimó.

“Aún siento nervios por esto. Pero pienso en tantas mujeres que a veces no tienen ni siquiera la posibilidad cercana de un letrado,

alguien que pueda acompañar en esta situación o de un familiar que la acompañe como tengo yo en este caso o a veces las posibilidades de estar hablando en la radio, o ni los medios, o la facilidad de palabra o de expresión para poder relatar lo vivido o tener capacidad para cuando te devuelven el acta de tus dichos, que toma un agente policial, leerla y corregirla antes de firmar. Estoy en este momento tratando de ponerme en la situación de tantas mujeres que no han tenido herramientas o recursos con las que yo cuento hasta hoy”, expresó.

Finalmente, la ex parlamentaria confirmó que pidió medidas restrictivas. “Fue violencia, fue violento. Si lo he denunciado es porque esto pasó”, finalizó.



USHUAIA

GARAY Y MARCUCCI RECORRIERON RESIDENCIAS PARA ADULTOS MAYORES EN EL AMBA

La directora ejecutiva de PAMI Tierra del Fuego Yésica Garay y la Secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Lic. Sabrina Marcucci, a cargo de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, visitaron en el área metropolitana de Buenos Aires residencias para adultos mayores para conocer distintos modelos y proyectar el propio, en el marco de la decisión política del intendente Walter Vuoto de construir la primera residencia en Ushuaia.

“Conocer estas instituciones fue muy importante para pensar en el modelo de residencia de adultos mayores que nosotros proyectamos y aspiramos para la ciudad y sin lugar a dudas para la provincia, pensando siempre en las necesidades de nuestros adultos y adultas mayores y cuáles son el tipo de prestaciones que vamos a poder brindar”, explicó Yésica Garay.

“La recorrida se realizó en compañía de la Lic Paula Badalucco, subgerenta de Cuidados Institucionales y la Lic. Analía Branca trabajadora social de la misma subgerencia, a quienes les agradecemos, como así también a Mónica Roqué, gerenta de Género y Derechos Humanos de PAMI quien estuvo coordinando en forma permanente y que siempre brinda apoyo y acompañamiento a la Municipalidad de Ushuaia”, aseguró.

“En ciudad de Buenos Aires, pudimos recorrer la residencia de Ledor Vador de la comunidad judía que es prestadora de PAMI, con un modelo de atención, donde nos contaron parte de la historia, cómo funciona, cómo se financia, que tipo de pacientes residen en el lugar. También estuvimos en la residencia Balcarce, que pertenece a PAMI, que recorrimos con la directora, Lic. Alicia Rodríguez, donde existe un modelo de asistencia para personas autoválidas, con salidas ambulatorias”, contó Garay.

Agregó que “en el partido de San Martín, estuvimos también en las residencias de DINAPAM, la Dirección Nacional de Personas Adultas Mayores, que se inauguraron en la década del 40 durante el gobierno de Perón a través de la Fundación Eva Duarte y que en 2003 y 2007,

durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, se hizo una refundación de esas dos residencias y cambiaron la lógica del trabajo, la conformación de los equipos, los procesos de admisión y obteniendo residencias de puertas abiertas a la comunidad”. Ambas residencias, tanto la San José que visitaron acompañadas por su coordinadora Irene Busto como la residencia Santa Ana donde que lo hicieron con su coordinador Gustavo Spampinato presentan la misma modalidad, mixta y con talleres de música, plástica, tejido, coro, entre otras actividades.

En la recorrida, aseguró Garay, “pudimos ver los tipos de asistencia, todas estas residencias tienen grupos interdisciplinarios, todos con una mirada integral con respecto a la salud que tienen que tener los adultos mayores”

Agregó que “estamos en una etapa donde es importante el edificio e instalaciones, pero también es muy importante cómo se va a conformar ese equipo interdisciplinario. Este tipo de recorridos nos permite pensar y trabajar sobre los protocolos de admisión necesarios para nuestra residencia en Ushuaia”.

La secretaria Marcucci indicó que “el objetivo de esta recorrida por distintos modelos de residencias de adultos y adultas mayores tiene que ver con conocer las distintas propuestas, algunas de PAMI, otras de DINAPAM, residencias privadas, residencias de PAMI; charlar y dialogar con los equipos técnicos que le dan cuerpo a este trabajo tan importante”.

“En vistas a la decisión política del intendente de Ushuaia Walter Vuoto de poder contar con la pri-

mera residencia de adultos mayores en la ciudad, asumimos un enorme desafío en la construcción de una política pública que no sólo se va a materializar en la construcción sino

también en la conformación de estos equipos que van a estar acompañando a las personas mayores de la ciudad y de la provincia”, explicó Marcucci.

USHUAIA

POR ORDENANZA, SE DEBERÁ EXHIBIR ARTE LOCAL EN EDIFICIOS PÚBLICOS



El Parlamento municipal sancionó la ordenanza que establece la obligatoriedad de exhibir y mantener un mínimo de una obra de arte de artistas locales en edificios públicos que se construyan a partir de la promulgación de esta norma por parte del Ejecutivo, y hacer extensiva la invitación a los privados de acceso público en nuestra ciudad.

La iniciativa fue impulsada por la concejala del Frente de Todos-PJ, Laura Ávila, y había obtenido dictamen final favorable luego de ser tratada en la pasada reunión de comisión de Calidad de Vida y Turismo.

En los fundamentos del proyecto, la edil sostiene que apunta a “generar un programa para la inclusión de Obras de Arte de artistas locales, en las edificaciones públicas y privadas, a fin de lograr una mayor calidad en el entorno urbano, con el consiguiente disfrute de los vecinos, vecinas y turistas, así como también una revalorización de las obras y la labor de los y las artistas residentes en Ushuaia”.

Además, Ávila destaca que ge-

nerará “una mayor producción de obras y el incremento del patrimonio cultural de la ciudad. Consideramos que esta iniciativa será una importante contribución en la difusión y comercialización de las creaciones de los y las artistas de nuestra ciudad, favoreciendo al sector y mejorando el hábitat urbano en general”.

Por otra parte, en la ordenanza se establece que la adquisición de una obra generará una eximición de tasas municipales acorde al valor de la misma, y esta pasará a ser patrimonio de la Municipalidad. Además, plantea que el Ejecutivo municipal reglamentará, mediante el área que designe, las condiciones para acceder al beneficio de eximición de estas tasas y tributos, y elaborará un registro de las obras.

En sesión, la concejala Ávila había remarcado que “es importante el impulso y el empuje que estamos dando a todo el grupo de la cultura” con la aprobación de esta ordenanza. “Es parte de la construcción de la identidad de nuestra comunidad”, puntualizó.



UNIVERSIDAD

PREINSCRIPCIÓN PARA LA MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO

Será hasta el 20 noviembre y el trámite puede realizarse a través de un formulario en la Web de la UNTDF. La Dirección de Posgrado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), informa que se encuentra abierta la preinscripción para comenzar a cursar en 2022 la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial, perteneciente al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI).

Los/las interesados/as tendrán tiempo hasta el 20 de noviembre 2021 y deberán completar el formulario que se encuentra en la página oficial de la UNTDF <http://www.untdf.edu.ar/posgrado/inscripcion>

Se trata de una carrera que tiene como objetivo la formación de pro-

fesionales en un ámbito interdisciplinar, capaz de abordar el diseño, gestión y evaluación de políticas públicas territoriales de cara a los desafíos que imprimen escenarios cambiantes. La Maestría brindará herramientas que faciliten el análisis de fenómenos socioeconómicos, ambientales y políticos, en marcos institucionales determinados; contribuyendo a la formación y fortalecimiento de las capacidades locales y regionales, para el desarrollo territorial.

Cabe destacar que dicha Maestría cuenta con la acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) un organismo que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación.



CONGRESO NACIONAL

10 AÑOS MÁS PARA LA LEY DEL RÉGIMEN DE RECUPERACIÓN DE LA GANADERÍA OVINA

“Hoy dimos sanción definitiva a la prórroga por 10 años de la Ley que crea el Régimen de Recuperación de la Ganadería Ovina”, señaló la diputada Rosana Bertone y agregó “el régimen está destinado a la modernización de los sistemas productivos ovinos, permitiendo mantener las fuentes de trabajo y el arraigo rural.”

El régimen de promoción consiste en un sistema federal de créditos y subsidios administrados en las provincias, que financian proyectos mediante un Fondo Fiduciario llamado FRAO (fondo para la recuperación de la ganadería ovina).

La ley también financia el PRO-LANA (Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana), creado con el propósito de asistir al productor lanero de todo el país

para el mejoramiento de la calidad de la lana, de su presentación y condiciones de venta. Además, se aumenta a \$850 millones anuales la asignación de recursos para estos programas.

“Esta ley es muy importante para nuestra provincia y para la Patagonia en general; trabajamos mucho para su aprobación y hoy finalmente fue sancionada”, dijo la exgobernadora.

Cabe recordar que Bertone fue la autora de un proyecto en este mismo sentido (Expte 5370 -D - 2020 del 08/10/2020) que fue acompañado con las firmas de las diputadas Alma Sapag, Susana Landriscina, Gladys Medina, Mayda Cresto, Carolina Yutrovic y Estela Hernández; junto con los diputados Alejandro Rodríguez y Ariel Rauschenberger.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



No dude en las determinaciones que debe tomar en este momento, ya que luego pueden surgir errores de los que se puede lamentar. Piense bien antes de actuar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No se deje guiar por su espíritu libre, si es que tiene que tomar una decisión importante. Antes de accionar frente a esa situación, sepa que debe utilizar la razón.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Debe comprender que los objetivos necesitan su tiempo. Ármese de paciencia y trate de resolverlos uno por uno, de lo contrario, no alcanzará ninguno.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Momento para que vea de quién se rodea. Sepa que podrían acercarse a usted personas poco creíbles que atenten contra sus ideas y pensamientos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa que necesitará proyectar mejor las actividades para poder llegar a cumplir con todas las obligaciones en tiempo y forma como usted quiere.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que a causa de todos los esfuerzos que realizó en este tiempo será recompensado y reconocido. El éxito se acercará a usted rápidamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si es necesario, aplique su elevada intuición ya que obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo muy importante.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Será una jornada donde su confianza estará en declive, pero sepa que podrá superar muchas de las dificultades, ya que sus seres queridos lo ayudarán.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Verifique cómo debe utilizar la capacidad para dialogar acerca de los diversos temas que lo inquietan hace meses. Intente buscar la forma y actúe.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Aproveche, ya que marchará por una etapa de buena suerte. Sepa aprovecharla y obtendrá mucha alegría para compartirla con la gente que quiere.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No dude en las determinaciones que debe tomar en este momento, ya que luego pueden surgir errores de los que se puede lamentar. Piense bien antes de actuar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Ponga un poco más de esperanza en las transformaciones que está dispuesto a realizar para su vida. Sepa que alcanzará el éxito en un cerrar y abrir de ojos.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA (02901) | RÍO GRANDE (02964) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Hospital R | Policía |
| Policía Provincial | 441108 |
| Policía Federal | 103 / 424163 |
| Bomberos voluntarios | Bomberos de Policía |
| Clínica San Jorge | 100 / 433110 |
| Sumu | Bomberos Voluntarios |
| Defensa Civil Municipal | 422457 |
| Defensa Civil Provincial | Comando de Operaciones |
| Gas Camuzzi (emergencias) | 101 / 433104 |
| Gas Camuzzi | Policía - Unidad Regional Nte |
| Obras y Servicios S | 433101 |
| Dirección de Energía | Policía - Unidad de Det |
| A.C.A. | 445650 |
| Gendarmería Nacional | Policía - Unidad Prev |
| Prefectura Naval | Hospital |
| Policía Aeronáutica | 421258 / 107 |
| Base Naval | 422988 |
| Aeropuerto | Policía Federal |
| Aerolíneas Argentinas | Cooperativa Eléctrica |
| Municipalidad de Ush | Camuzzi |
| Subs. Municipal de Turismo | 0810 999 0810 |
| Información Turística | Prefectura Naval |
| Gobierno de la Provincia | Aeropuerto |
| | 420699 |
| | Aerolíneas Argentinas |
| | 430748 |
| | Gendarmería |
| | 431953 |
| | Secretaría de Seguridad |
| | 427379 / 377 |
| | Grúa ACA |
| | 15567403 |
| | Judiciales |
| | Cámara de Apelaciones |
| | 443465 / 030 |
| | Juzgado |
| | 424694 |
| | Juzgado YPF |
| | 443027 / 028 |



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$95,96

Venta
\$102,81

PESO CHILENO

Compra
0,1203

Venta
\$0,1252

FARMACIAS DE TURNO

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA |
|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| DEL PUEBLO Express | FARMACIA DEL LAGO | ACIGAMI |
| Tel 420693 | Av. de los Selknam 104 | Tel. 433752 |
| San Martin 721 | Tel 02901 492229 | Facundo Quiroga 1668 |

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA | IS. MALVINAS |
|---|---|---|---|
|  Mínima 3°C Máxima 14°C |  Mínima 2°C Máxima 12°C |  Mínima 3°C Máxima 10°C |  Mínima 2°C Máxima 13°C |



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.